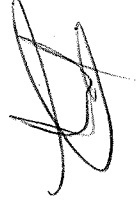
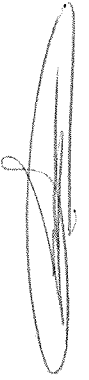


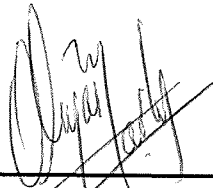
**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 12, DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE FECHA LUNES 06 (SEIS) DE MAYO DE 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), A LAS 19:00 HORAS (DIECINUEVE HORAS).** -----

En la Ciudad de San José Del Cabo, Baja California Sur, siendo las 19:00 (diecinueve horas) del día LUNES 06 (SEIS) de MAYO de 2024 (dos mil veinticuatro), se reunieron de manera presencial, con fundamento en el artículo 17, numeral 3, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales de Baja California Sur, los integrantes del Consejo Distrital Electoral 12, del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur: **Consejero Presidente, Dr. José Martín Olmos Ceseña, Consejero Electoral, Lic. Carlos Manuel Ojeda Gaxiola, Consejera Electoral, Mtra. Edna Gemali Meza Castro, Consejera Electoral, Lic. Luisa Trinidad Murillo Cadena, Consejero Electoral Lic. Hayro Luis Ceseña Mendoza y Secretario General, Mtro. Karlo Ulyses Verdugo Ojeda.** Por parte de los Partidos Políticos: **C. Anashely Benitez Nieves** Representante Propietario del Partido Acción Nacional **C. Armando Hernández Carballo** Representante Propietario del Partido del Trabajo; con el fin de llevar a cabo la sesión extraordinaria urgente del día de la fecha, bajo el siguiente orden del día: 1. *Apertura*; 2. *Lista de Asistencia*; 3. *Declaratoria de Quórum Legal*; 4. *Lectura y Aprobación en su caso, del Proyecto del Orden del Día*; 5. *Lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acuerdo ACU-IEEBCSCDE12-015-MAYO-2024 del consejo distrital electoral 12 del instituto estatal electoral de BCS por el cual se designa al personal que auxiliará a las consejeras y consejeros presidentes , secretarias y secretarios generales y consejeras y consejeros electorales de este órgano desconcentrado ; en el procedimiento de conteo , sellado y agrupamiento de boletas electorales en razón del número de electores que correspondan a cada una de las casillas a instalar en su ámbito de competencia para la jornada electoral del día 02 de junio de 2024 y 6, Clausura.* **Consejero Presidente:** "Buenas tardes a todas y a todos, le solicito Secretario proceda a tomar lista de asistencia". **Secretario General:** "**Consejero Presidente, Dr. José Martín Olmos Ceseña, Consejero Electoral, Lic. Carlos Manuel Ojeda Gaxiola, Consejera Electoral, Mtra. Edna Gemali Meza Castro, Consejera Electoral, Lic. Luisa Trinidad Murillo Cadena, Consejero Electoral Lic. Hayro Luis Ceseña Mendoza y Secretario General, Mtro. Karlo Ulyses Verdugo Ojeda.** Por parte de los Partidos Políticos: **C. Anashely Benitez Nieves** Representante Propietario del Partido Acción Nacional. Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes la totalidad de las y los consejeros Integrantes de este Consejo Distrital, por lo que existe quórum legal para celebrar la presente sesión" **Consejero Presidente:** Secretario le solicito por favor continuar con el orden del día" **Secretario General:** "Como lo instruye Consejero Presidente, el siguiente punto es la lectura y aprobación en su caso, del Proyecto del Orden del Día: 1. *Apertura*; 2. *Lista de Asistencia*; 3. *Declaratoria de Quórum Legal*; 4. *Lectura y Aprobación en su caso, del Proyecto del Orden del Día*; 5. *Lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acuerdo ACU-IEEBCSCDE12-015-MAYO-2024 del consejo distrital electoral 12 del instituto estatal electoral de BCS por el cual se designa al personal que auxiliará a las consejeras y consejeros presidentes , secretarias y secretarios generales y consejeras y consejeros electorales de este órgano desconcentrado ; en el procedimiento de conteo , sellado y agrupamiento de boletas electorales en razón del número de electores que correspondan a cada una de las casillas a instalar en su ámbito de competencia para la jornada electoral del día 02 de junio de 2024 y 6, Clausura.* Señoras y señores consejeros electorales, está a su consideración la aprobación del orden del día, quienes estén a favor de su aprobación sírvanse manifestarlo levantando la mano. Es aprobado por unanimidad" **Consejero Presidente:** "Muchas gracias Secretario, en el quinto punto tenemos el acuerdo que se nos hizo llegar con anterioridad, así que le voy a pedir que de lectura al punto 5 y solicitar la dispensa de la misma. **Secretario General:** "Como lo instruye Consejero Presidente, señoras y señores consejeros electorales está a su consideración la aprobación en la dispensa de la lectura del Proyecto de acuerdo ACU-IEEBCSCDE12-015-MAYO-2024 del consejo distrital electoral 12 del instituto estatal electoral de BCS por el cual se designa al personal que auxiliará a las consejeras y consejeros presidentes , secretarias y secretarios generales y

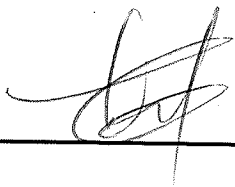


*Consejeras y consejeros electorales de este órgano desconcentrado ; en el procedimiento de conteo , sellado y agrupamiento de boletas electorales en razón del número de electores que correspondan a cada una de las casillas a instalar en su ámbito de competencia para la jornada electoral del día 02 de junio de 2024, quienes estén a favor de su aprobación sírvanse a manifestarlo levantando la mano. Es aprobado por unanimidad”* **Consejero Presidente:** Bien, dicho eso vamos a proceder a la aprobación del acuerdo”. **Secretario General:** “Como lo instruye Consejero Presidente, señoras y señores consejeros electorales está a su consideración la aprobación del *proyecto de acuerdo ACU-IEEBCSCDE12-015MAYO-2024 del consejo distrital electoral 12 del instituto estatal electoral de BCS por el cual se designa al personal que auxiliará a las consejeras y consejeros presidentes , secretarias y secretarios generales y consejeras y consejeros electorales de este órgano desconcentrado ; en el procedimiento de conteo , sellado y agrupamiento de boletas electorales en razón del número de electores que correspondan a cada una de las casillas a instalar en su ámbito de competencia para la jornada electoral del día 02 de junio de 2024, quienes estén a favor de su aprobación sírvanse a manifestarlo levantando la mano. Es aprobado por unanimidad”*. **Consejero presidente:** “Bien, pasando al último punto y siendo las 19 (diecinueve horas) con 10 (diez) minutos de la tarde, damos por clausurada esta sesión. -----

-----  
Conste ----- De esta manera se da por finalizada el Acta de la Sesión Extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 12, del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha 06 (SEIS) de mayo del año en curso, la cual consta de 02 (dos) fojas útiles, firmadas al margen por todos los que en ella intervinieron y al calce por el Consejero Presidente, los Consejeros Electorales y el Secretario General de este consejo. -----  
-----



**C. Dr. José Martín Olmos Ceseña**  
**Consejero Presidente**



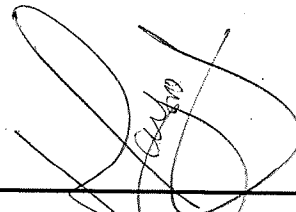
**C. Lic. Carlos Manuel Ojeda Gaxiola**  
**Consejero Electoral**



**C. Mtra. Edna Gemali MezaCastro**  
**Consejera Electoral**



**C. Lic. Luisa Trinidad Murillo Cadena**  
**Consejera Electoral**



**C. Lic. Hayro Luis Ceseña Mendoza**  
**Consejero Electoral**



**C. Mtro. Karlo Ulyses Verdugo Ojeda**  
**Secretario General**



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
DE BAJA CALIFORNIA SUR

[www.ieebcs.org.mx](http://www.ieebcs.org.mx)

Constitución #415 esquina con la Calle Guillermo Prieto,  
Colonia Centro, C.P. 23000. La Paz, Baja California Sur.  
(612) 125.0808 y (612) 129.4062

---

**C. Anashely Benitez Nieves**  
Representante Propietario Del  
Partido del Acción Nacional

---

**C. Armando Hernández Carballo**  
Representante Propietario Del  
Partido del Trabajo